

Detalles del Remate

Cochera en Microcentro

Información Principal

Tipo de Propiedad	Otros / Especiales
Precio de Venta	U\$S 700,00
Dirección	Av. RIVADAVIA 953 UF 64 del Primer Subsuelo
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vendido
Fecha del Remate	18 marzo 2025
Hora de Inicio	08:30
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. RIVADAVIA 953 UF 64 del Primer Subsuelo, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	11 de mar 10:16: SIN BASE

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	39
Secretaría	Unica
Dirección	Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Quinto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	CACCHIONE ENRIQUE EDUARDO
Demandado	SANTOS JUAN CARLOS
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	39.240/2020

Fuente	Boletín Oficial
Fecha de Publicación	11 marzo 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	18/03/2025 08:30
Lugar:	Salón de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	14/03/2025 - de 07:00hs. a 10:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	KELLER, ARIEL GERARDO
Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaría Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, comunica que en los autos: "CACCHIONE ENRIQUE EDUARDO C/ SANTOS JUAN CARLOS S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 39.240/2020) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble (Cochera) sito en la calle Av. RIVADAVIA 953 (entre Suipacha y Carlos Pellegrini) UNIDAD FUNCIONAL Nº64 del Primer Subsuelo de CAPITAL FEDERAL, MATRÍCULA 14-2927/64 Superficie Total de 13,37 Metros Cuadrados, la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 18 de Marzo de 2025 a las 11:30hs. en punto, día de EXHIBICIÓN: 14 de Marzo de 10 a 13 Hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Sin Base: (Se aclara que atento la moneda en que se realizó la anterior subasta, las posturas deben realizarse en dólares estadounidenses), ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1% todo en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: se trata de una cochera, con las medidas obrantes en la causa de 13,37 Metros cuadrados, la Unidad (Cochera) se halla ocupada por una Camioneta Gris MERCEDES BENZ GLC 300 Dominio AB 839 DV que el encargado de dicho estacionamiento nos informa que pertenece a un amigo del titular de la cochera Sr. JUAN CARLOS SANTOS., DEUDAS: ABL: \$32.245,68.- al 12/11/2023 (Fs. 95/97); AYSA S.A.: \$220.914.- al 22/11/23 (Fs. 51.-) Expensas: \$258.156,42.- al 17/4/23 (Fs. 56/58), las que estarán sujetas a reajustes de práctica. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las

devengadas en concepto de expensas comunes. Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta (Art. 598 Inc 7 del Código Civil y Comercial) En caso de que el adquirente invocare un poder deberá anunciarlo a viva voz el nombre del poderdante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C., Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar or al Link Oficina de subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller Cel: 15-5063-6363 -----Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de marzo de 2025.- María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 11/03/2025 N° 12793/25 v. 12/03/2025